

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5628 *GEV RECAMBIOS DE HOSTELERÍA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LF REPUESTOS HORECA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace constar que los Socios Únicos de las sociedades GEV Recambios de Hostelería, S.L.U., y LF Repuestos Horeca, S.L.U., en ejercicio de las competencias de la Junta de Socios, con fecha 18 de septiembre de 2020, han decidido aprobar por unanimidad la fusión por absorción de LF Repuestos Horeca, S.L.U., por parte de GEV Recambios de Hostelería, S.L.U., que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio de la sociedad absorbida, todo ello sobre la base del proyecto común de fusión suscrito por todos los administradores de las dos sociedades y depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Barcelona.

Asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Barcelona, 21 de septiembre de 2020.- El Administrador único de GEV Recambios de Hostelería, S.L.U., Alexander Kart Franz Wiegand.- El Administrador solidario de LF Repuestos Horeca, S.L.U., Jordi Romagosa Queraltó.

ID: A200042969-1